

Santiago, 15 de Junio de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Redepósito Reglamento Interno Fondo de Inversión United States Property Fund VI

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, informamos que hemos procedido a depositar el Reglamento Interno del fondo señalado en la referencia, efectuando modificaciones a su Reglamento Interno.

A continuación les detallamos los cambios realizados:

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.4. Remuneración aportada al Fondo: Se modifica el inciso, estableciendo que la Administradora procederá a aportar al patrimonio del fondo aquella parte de la remuneración nominal correspondiente a las cuotas prometidas y no suscritas al vencimiento del plazo establecido para el cumplimiento de las promesas de acuerdo a lo establecido en la letra G.1.6.

Las modificaciones señaladas serán informadas a los partícipes y al público en general, de la forma establecida en la Sección III en la norma de carácter general No. 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Les saluda atentamente,



Andrés Lagos Vicuña
Gerente General
Banchile Administradora General de Fondos S.A.

CMF: 260/18